

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

12920 *Anuncio de subasta extrajudicial de finca hipotecada ante la Notario de Garrucha doña Luisa Almudena Rojas García.*

Yo, Luisa Almudena Rojas García, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Garrucha (Almería), calle Mayor, 127.

Hago constar: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y ss. del Reglamento Hipotecario se me ha requerido por la entidad Banesto para la venta extrajudicial del bien hipotecado que se describe a continuación:

Urbana.- Número veinticuatro.- De un edificio situado en la villa de Garrucha, entre las calles Las Canteras, al Este, Subida de los pescadores, al Norte, y de nueva apertura, al Oeste, vivienda de la planta tercera, de tipo E, que se sitúa la segunda de izquierda a derecha en el edificio, según se mira la fachada del mismo desde la calle Las Canteras. Sin inclusión de zonas comunes tiene una superficie útil de sesenta y un metros sesenta y tres decímetros cuadrados y construida de setenta y cinco metros cuadrados, con seis decímetros cuadrados (75,06 m²), distribuida en diferentes habitaciones, dependencias y servicios, con una terraza de tres metros diez decímetros cuadrados.

Linda: derecha, según se mira la fachada del edificio desde la calle Las Canteras, con la vivienda de tipo F de su misma planta; izquierda, con la vivienda de tipo D de su misma planta; fondo, con pasillo de acceso y con rellano de su entrada; y frente, con la calle Las Canteras.

Le corresponde como anejo inseparable, el uso y disfrute exclusivo de un trozo de la terraza o cubierta general del edificio, en la planta de ático, situado por encima de la propia vivienda, con una superficie aproximada de sesenta y dos metros cuadrados, y al que se accede por escalera interior desde la propia vivienda, que la comunica con dicho anejo.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes y gastos generales del edificio al que pertenece de tres enteros cuarenta y dos centésimas por ciento, excepto en los gastos de conservación y entretenimiento del portal, zaguán, rellano de entrada, caja de escalera y ascensor de acceso a los niveles superiores en lo que participará en una venticuatroava parte.

Inscripción: Inscrita en, el Registro de la propiedad de Mojacar, libro 71, tomo 1228, folio 91, finca 5699.

Realizadas las notificaciones previstas para las Subastas, se celebrarán en mi despacho sito en Garrucha (Almería), Calle Mayor, 127 bajo.-

El día dieciséis de mayo de dos mil once a las 12 horas será la primera subasta.

- El tipo que servirá de base a la misma será de ciento ochenta y tres mil doscientos veintiséis euros (183.226 euros).

- El día diecisiete de junio de dos mil once a las 12 horas la segunda subasta, siendo el tipo el 75% del fijado para la primera.

El día dieciocho de julio de dos mil once a las 12 horas la tercera subasta, sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en las mismas se deberán consignar en mi notaría o establecimiento designado al efecto el 30% del tipo en primera y segunda subasta. En la tercera el 20% del tipo de la segunda. Las posturas se harán por escrito en pliego cerrado en la notaría acompañando justificante del depósito previo.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236a y 236b del R.H. pueden consultarse en la notaría. Todo licitador aceptará como bastante la titulación.

Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca ejecutada continuarán subsistentes.

Garrucha, 7 de abril de 2011.- Luisa Almudena Rojas García, Notario.

ID: A110025770-1